

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

- 40** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2026, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales por la que se anuncia la formalización del contrato «Gestión de centro de rehabilitación psicosocial y centro de rehabilitación laboral para personas con enfermedad mental grave y duradera “Pedro Zeroło” en el Distrito Centro de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 150/2025 (A/SER-022521/2025).
 - d) Dirección de Internet del “Perfil de Contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El Contrato de Servicios tiene por objeto la gestión y funcionamiento de un Centro de Rehabilitación Psicosocial de 90 plazas y un Centro de Rehabilitación Laboral de 55 plazas para personas con enfermedad mental grave y duradera, situados en la Plaza Pedro Zeroło (antes Vázquez de Mella) número 7, bajo izqda. y bajo dcha., en el Distrito Centro de Madrid (28004 Madrid).

Los Centros de Rehabilitación Psicosocial (CRPS), se conciben como un tipo de Centro de atención diurna psicosocial especializada en los que se ofrecen programas individualizados de rehabilitación psicosocial y apoyo a la integración comunitaria y actividades de apoyo social, destinados a personas con enfermedad mental grave y duradera y en especial a aquellos con mayores dificultades de funcionamiento e integración, para ayudarles a recuperar el máximo grado de autonomía personal y social y promover su mantenimiento e integración en la comunidad. Así como apoyar y asesorar a sus familias. Los Centros de Rehabilitación Laboral (CRL), se conciben como un tipo de Centro de atención diurna especializado en los que se ofrecen programas de rehabilitación laboral para ayudar a aquellas personas con enfermedad mental que han alcanzado un buen nivel de autonomía, a aprender o recuperar los hábitos y capacidades laborales necesarias para acceder al mundo laboral y apoyar su integración y mantenimiento en el mismo.

El Centro de Rehabilitación Psicosocial de 90 plazas y un Centro de Rehabilitación Laboral de 55 plazas incluidos en el objeto de este Contrato de Servicios son centros propios de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad que está integrados en la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad y se ubican en unos locales en planta baja situados en la Plaza Pedro Zeroło (antes Vázquez de Mella) número 7, bajo Izqda. y bajo Dcha., en del Distrito Centro de Madrid (28004 Madrid), de los que la Consejería ostenta la titularidad de uso de los mismos. Este centro viene funcionando desde final de 1998.
 - c) CPV: 85312000-9 “Servicios de asistencia social sin alojamiento”.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— Diario Oficial de la Unión Europea de fecha 16 de septiembre de 2025.
— “Perfil del Contratante” en fecha 16 de septiembre de 2025.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 25 de septiembre de 2025.
 - e) Compra pública innovadora: no.
 - f) Código NUTS del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, de acuerdo con lo establecido en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Oferta económica: Hasta 49 puntos.
 - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 51 puntos.
 - d) Número de ofertas recibidas:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 3.
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 3.
4. Valor estimado del contrato: 5.055.480,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 3.033.288,00 euros.
 - Importe del IVA (4 %): 121.331,52 euros.
 - Importe total: 3.154.619,52 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de diciembre de 2025.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de diciembre de 2025.
 - c) Contratista: Grupo 5 Acción y Gestión Social, S. A. U. (NIF A78867371).
 - Dirección: Calle Juan Esplandiu 11, planta 11, 28007 Madrid.
 - El adjudicatario no es una pequeña o mediana empresa.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 2.541.856,34 euros.
 - Importe del IVA (4 %): 101.674,26 euros.
 - Importe total: 2.643.530,60 euros.
 - e) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 12 de enero de 2026.

En Madrid, a 12 de enero de 2026.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 464/2024, de 25 de enero), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/403/26)

